



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

Circular nº 17
Temporada 2023/24

NORMAS ESPECÍFICAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES DE
LIGA DE CATEGORÍA INFANTIL: INFANTIL PREFERENTE E INFANTILES
(PRIMERA FASE, INFANTILES PRIMERA E INFANTILES SEGUNDA)

TEMPORADA 23/24

La Asamblea General de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, en su sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2023, aprobó entre otras cuestiones las Normas Específicas reguladoras de las competiciones de categoría Infantil para la temporada 2023-24.

Por tanto, mediante la presente circular se informa a nuestros afiliados que, a partir de hoy, las normas específicas de categoría Infantil esto es: Infantiles Preferente e Infantiles (Primera fase y liga regular: *Infantiles primera e Infantiles Segunda*), se encuentran disponibles en la web www.ftf.es apartado comunicación/Bases de la competición y que también se adjuntan a esta circular.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de septiembre de 2023

Manuel Rayco Cabello León
SECRETARIO GENERAL



**FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE**

NORMAS ESPECÍFICAS DE LAS COMPETICIONES DE CATEGORÍA INFANTIL

**Infantil Preferente e Infantiles (Primera fase, Infantiles
Primera e Infantiles Segunda)**

TEMPORADA 2023/24



PREÁMBULO

Las presentes normas específicas reguladoras de las competiciones organizadas por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife de categoría Infantil complementan a las [normas generales reguladoras de las competiciones temporada 2023-24](#) y fueron elaboradas en virtud de los acuerdos de la Junta de Gobierno de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en su reunión de fecha 6 de julio de 2023, al amparo de lo dispuesto en el art. 29 en relación con el art. 18 de los Estatutos de la Federación Canaria de Fútbol y refrendadas por la Asamblea General en su sesión ordinaria celebrada el 21 de julio de 2023.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA FIFT



DEFINICIONES PREVIAS

El presente documento tiene por objeto describir los diferentes campeonatos de liga en la categoría Infantil que se realizarán a lo largo de la temporada 2023/2024, para ello es importante conocer los siguientes conceptos:

i. Campeonatos de Liga.

Son competiciones establecidas en el artículo 139 del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGDFCF) como por sistema de puntos, en las que si ganas obtendrá tres puntos, si empatas conseguirás un punto y si pierdes ninguno.

Éstas serán obligatorias para todos aquellos equipos inscritos en la temporada 2023/2024 y en algunas categorías y divisiones, dependiendo de la clasificación conseguida a su finalización, podrán optar al ascenso, a la permanencia o al descenso. El número de ascensos y descensos, así como las fechas de comienzo y sus normas, vendrán definidos por la Asamblea de la Federación Canaria de Fútbol (FCF) o por la Asamblea de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) a propuestas de sus respectivas Juntas de Gobierno (artículos 14, 18, 23 y 29 de los Estatutos de la FCF).

Los equipos ascendidos se decidirán de acuerdo con una clasificación final, la cual dará el acceso a ascensos directos o a puestos de promoción para ascender, según lo hayan aprobado las respectivas Asamblea tanto de la FCF, en los casos de competiciones con ascensos a categoría nacional o autonómicas, como de la FIFT en las demás competiciones de ámbito autonómico. En caso de los equipos descendidos se determinará de manera directa, siempre acorde por la clasificación obtenida o por lo preceptuado por los diferentes reglamentos de la FCF.



ii. **Categoría.**

Una categoría es modelo de fraccionamiento en las diferentes modalidades del fútbol formado por una o varias divisiones en las que compiten diferentes equipos cuyos jugadores tienen un o unos determinados tipos de licencias, estando relacionadas entre ellas por una jerarquía ascendente según la edad de sus participantes. Ejemplos de categorías en orden ascendente son debutantes, prebenjamines, benjamines, alevines, infantiles, cadetes, juveniles, aficionados y veteranos.

iii. **División.**

Una división, como ya se puede intuir en el apartado anterior, es un tipo de fraccionamiento de las categorías que pueden estar formados por uno o varios grupos, en los que compiten diferentes equipos cuyos jugadores tienen un o unos determinados tipos de licencias. La relación entre las divisiones dentro de una misma categoría es ascendente, determinando la pertenencia de un equipo a una determinada división su clasificación a la finalización de cada temporada. Ejemplos de divisiones en orden ascendente para campeonatos de ámbito territorial son segunda, primera y preferente. (Puede existir una división única para un determinado campeonato como sucede en la primera fase de Infantiles antes del inicio de la liga regular, ya que no existen divisiones primera y segunda toda vez que éstas se definen tras la finalización de la primera fase y se desarrollan en la segunda).



TÍTULO I. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LAS NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FIFT DE CATEGORÍA INFANTIL

CAPÍTULO I. CAMPEONATO DE LIGA INFANTIL PREFERENTE (ISLA TENERIFE)

1.- DESCRIPCIÓN.

Este campeonato es de categoría Infantil; su división es preferente, su modalidad es la de fútbol mixto y los jugadores que se inscriban en los equipos pertenecientes a esta división tienen las licencias FI e I como principales y las licencias FAL y AL como secundarias.

Esta división es de ámbito insular. El número de equipos inscritos, en la isla Tenerife, para la temporada 2023/2024 es de 32 ubicados en dos grupos de 16 cada uno.

2.- FECHAS.

La fecha de comienzo de la liga regular de esta competición, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la FIFT, es la de semana del 17 de septiembre de 2023 y la finalización, la semana del 21 de abril de 2024, con descanso los siguientes fines de semana:

- i. Diciembre - 24 y 31.
- ii. Enero - 7.
- iii. Febrero - 11 y 18.
- iv. Marzo 31.

3.- CLASIFICACIONES PARA EL “TORNEO DE CAMPEONES - INFANTILES PREFERENTE”

Al finalizar la liga regular, se clasificarán 4 equipos para disputar el “Torneo de Campeones de Infantiles Preferente”, así las cosas:

- i. Se clasificarán, al Torneo de Campeones - Infantiles Preferente, el campeón y subcampeón del grupo 1 de la liga de Tenerife.
- ii. Se clasificarán, al Torneo de Campeones - Infantiles Preferente, el campeón y subcampeón del grupo 2 de la liga de Tenerife.



CAPÍTULO II. CAMPEONATO DE LIGA INFANTILES – PRIMERA FASE (ISLA TENERIFE)

1.- DESCRIPCIÓN.

Este campeonato es de categoría Infantil; su división es única, su modalidad es la de fútbol mixto y los jugadores que se inscriban en los equipos pertenecientes a esta división tienen las licencias FI e I como principales y las licencias FAL y AL como secundarias. Además, la división inmediatamente superior, es la de preferente en la modalidad de fútbol mixto.

El objetivo de esta competición, Primera Fase de Infantiles, es dividir a los equipos en dos divisiones: Primera y Segunda, acorde a los criterios de clasificación que se establecen en el apartado 3 del presente capítulo.

Esta división es de ámbito insular. El número de equipos inscritos, en la isla Tenerife, para la temporada 2023/2024 es de 124 ubicados en diecisiete grupos, separados por zonas:

- i. **Zona Capital (58 equipos):**
 - Grupo I (7 equipos), grupo II (7 equipos), grupo III (8 equipos), grupo IV (8 equipos), grupo V (7 equipos), grupo VI (7 equipos), grupo VII (7 equipos) y grupo VIII (7 equipos).
- ii. **Zona Norte (32 equipos):**
 - Grupo IX (8 equipos), grupo X (8 equipos), grupo XI (8 equipos) y grupo XII (8 equipos).
- iii. **Zona Norte (34 equipos):**
 - Grupo XIII (7 equipos), grupo XIV (7 equipos), grupo XV (7 equipos), grupo XVI (6 equipos) y grupo XVII (7 equipos).

2.- FECHAS.

La fecha de comienzo de esta competición, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la FIFT, es la de semana del 24 de septiembre de 2023 y la finalización, la semana del 5 de noviembre de 2023.

3.- CLASIFICACIONES.

la siguiente fase estará conformada por dos divisiones: Primera y Segunda. Así, al finalizar la competición, los equipos participantes en la primera fase serán clasificados conforme a los siguientes criterios:



3.1.- Criterios de clasificación a Infantiles de Primera

Se clasificarán para la División Infantiles de Primera, un total de 40 equipos, teniendo en consideración no solo aspectos deportivos sino también de localización geográfica/zonas:

- i. **Zona capital:** Se clasificarán para jugar en la división de Infantil de Primera los campeones y subcampeones de cada uno de los 8 grupos de la Zona Capital, así como también los cuatro mejores terceros, conforme al criterio de coeficiente puntuativo, de esos 8 grupos. El número total de clasificados a Infantiles de Primera, por la zona Capital, será de 20 equipos.
- ii. **Zona Norte:** Se clasificarán el campeón y subcampeón de cada uno de los 4 grupos de la zona norte, así como también el mejor tercero, conforme al criterio de coeficiente puntuativo, de esos 4 grupos. El número total de clasificados a Infantiles de Primera, por la zona Norte, será de 9 equipos.
- iii. **Zona Sur:** Se clasificarán el campeón y subcampeón de cada uno de los 5 grupos de la zona sur. El número total de clasificados a Infantiles de Primera, por la zona Sur, será de 10 equipos.

Conforme a lo detallado anteriormente, se plantea que el número total de grupos que participarán en la división de Infantiles de Primera será de cuatro, cada uno conformado por 10 equipos.

Aquellos clubes que no hayan participado en la primera fase y estén interesados en participar en la liga de Infantiles, podrán inscribirse en esta segunda fase, teniendo en consideración que su equipo en cuestión será **inmediatamente designado a la División de Infantiles de Primera** todo ello al objeto de preservar los resultados ya obtenidos de clasificación de la primera fase.

3.2.- Criterios de clasificación a Infantiles de Segunda

Participarán en la competición Infantiles de Segunda, **únicamente** aquellos equipos que hayan participado en la Competición de Infantiles Primera Fase y que no hayan resultado clasificados a la división de Infantiles de Primera.

No clasificarán, para esta división, aquellos equipos que se hayan retirado o hayan sido expulsados de la competición Infantiles Primera Fase ya que, ante este supuesto escenario, el equipo en cuestión sería inscrito en la división de Infantiles Primera toda vez que no finalizó la competición de primera fase y se trataría de una nueva inscripción.



CAPÍTULO III. CAMPEONATO DE LIGA INFANTILES DE PRIMERA (ISLA TENERIFE)

1.- DESCRIPCIÓN.

Este campeonato es de categoría Infantil; su división es la primera, su modalidad es la de fútbol mixto y los jugadores que se inscriban en los equipos pertenecientes a esta división tienen las licencias FI e I como principales y las licencias FAL y AL como secundarias. Además, la división inmediatamente superior, es la de preferente en la modalidad de fútbol mixto.

Esta competición es de ámbito insular y estará formada por los 39 equipos clasificados de la competición Infantiles primera fase así como también cualquier equipo que no haya participado en la primera fase y esté interesado en competir en la fase de liga regular de Infantiles. Todos ellos, distribuidos, en la medida de lo posible, en 4 grupos.

2.- FECHAS.

La fecha de comienzo de la liga regular de esta competición, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la FIFT, es la de semana del 19 de noviembre de 2023 y la finalización, la semana del 28 de abril de 2024, con descanso los siguientes fines de semana:

- i. Diciembre - 24 y 31.
- ii. Enero - 7.
- iii. Febrero - 11 y 18.
- iv. Marzo 31.

3.- CLASIFICACIONES PARA EL “TORNEO DE CAMPEONES - INFANTILES DE PRIMERA”

Al finalizar la liga regular, se clasificarán 8 equipos para disputar el “Torneo de Campeones de Infantiles de Primera”, así las cosas, se clasificarán los campeones y subcampeones de cada uno de los cuatro grupos.



CAPÍTULO IV. CAMPEONATO DE LIGA INFANTILES DE SEGUNDA (ISLA TENERIFE)

1.- DESCRIPCIÓN.

Este campeonato es de categoría Infantil; su división es la segunda, su modalidad es la de fútbol mixto y los jugadores que se inscriban en los equipos pertenecientes a esta división tienen las licencias FI e I como principales y las licencias FAL y AL como secundarias. Además, la división inmediatamente superior, es la de primera en la modalidad de fútbol mixto.

Esta competición es de ámbito insular y estará formada únicamente por aquellos equipos que participaron en la primera fase de Infantiles y no fueron clasificados a la Liga de Infantiles de Primera.

Los equipos serán distribuidos en 7 grupos: 3 grupos para los de la zona capital, 2 grupos para los de zona norte y 2 grupos para los de zona sur.

En el supuesto caso de que un equipo no clasificado para este campeonato quiera participar en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda y éste haya llegado a un acuerdo de cambio de división con un equipo que haya jugado el campeonato de infantiles primera fase y haya resultado clasificado para esta competición de Infantiles de Segunda, podrá presentar su petición, previa firma de los presidentes de ambos clubes y antes del inicio de la competición, al objeto de que el Juez de Competición evalúe las circunstancias teniendo en consideración de que si esta petición resultase aprobada, se preservará el grupo y zona que le corresponda según la clasificación del equipo de origen.

2.- FECHAS.

La fecha de comienzo de la liga regular de esta competición, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la FIFT, es la de semana del 19 de noviembre de 2023 y la finalización, la semana del 28 de abril de 2024, con descanso los siguientes fines de semana:

- i. Diciembre - 24 y 31.
- ii. Enero - 7.
- iii. Febrero - 11 y 18.
- iv. Marzo 31.



3.- CLASIFICACIONES PARA EL “TORNEO DE CAMPEONES – INFANTILES SEGUNDA”

Al finalizar la liga regular, se clasificarán 8 equipos para disputar el “Torneo de Campeones de Infantiles Segunda”, así las cosas:

- i. Se clasificarán, al Torneo de Campeones – Infantiles Segunda, los campeones de cada uno de los siete grupos.
- ii. Se clasificará, al Torneo de Campeones – Infantiles Segunda, el mejor subcampeón de los siete grupos, teniendo en consideración para ello el coeficiente puntuativo.